

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24 VEINTICUATRO.
FECHA: VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020 DOS MIL VEINTE.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 11.00 ONCE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO **LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO **PEDRO HARO OCAMPO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. **GLORIA ISABEL MOYA**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, **JAVIER SANDOVAL MORA**, PROFA. **TERESA RENTERÍA GARCÍA**, **MOISÉS JARA YÁÑEZ**, **MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, **ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, MTRO. **GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, **MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ**, ING. **FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA** Y MVZ. **JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ**; TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE DEL SERVIDOR PUBLICO JAIME MUÑOZ QUEZADA, PRESENTADA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR EL C. RAFAEL CRUZ ULLOA SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO-----
- 4.- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE DEL SERVIDOR PUBLICO APOLONIO PÉREZ ROMERO, PRESENTADA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR EL C. RAFAEL CRUZ ULLOA SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO.-----
- 5.- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ DEL DIFUNTO SERVIDOR PUBLICO EMILIO GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESENTADA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR EL C.

RAFAEL CRUZ ULLOA SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO.-----

6.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA LA COMPRA DE CUBRE BOCAS DE OBSEQUIO A LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL COMBATE A LA PANDEMIA COVID 2019.-----

7.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$1, 000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.)** PARA LA COMPRA DE 2 DOS VEHÍCULOS, CONSISTENTES EN UNA AUTOBÚS ESCOLAR Y UN TRACTO CAMIÓN.-----

8.- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO: PLAN DE CONTINGENCIA COVID- 19 PARA IXTLAHUACÁN DEL RÍO SEGUNDA ETAPA; PARA APOYAR MICRO Y MEDIANAS EMPRESAS, ASÍ COMO PERSONAS DEL COMERCIO INFORMAL, PERSONAS EN EXTREMA POBREZA, Y PERSONAS QUE PERDIERON EL EMPLEO A PARTIR DE QUE SE DECLARÓ OFICIALMENTE LA CONTINGENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO: CONSISTENTE EN:-----

A) APROBACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE HASTA **\$1, 000,000 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M. N).** PARA LOS SIGUIENTES APOYOS:

- DE 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) HASTA 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N) A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON LICENCIA MUNICIPAL Y QUE SE HAYAN VISTO AFECTADAS CON LA CONTINGENCIA. PARA NUEVO INGRESO AL PROGRAMA Y RENOVACIÓN POR UNA SEGUNDA OCASIÓN, A QUIEN YA SE HAYA VISTO BENEFICIADA O BENEFICIADO SEGÚN SEA EL CASO

- DE 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) HASTA 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N) PARA PERSONAS QUE REALICEN COMERCIO INFORMAL Y SE ENCUENTREN REGISTRADOS Y PAGANDO PISO EN LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE SE HAYAN VISTO AFECTADAS CON LA CONTINGENCIA. PARA NUEVO INGRESO AL PROGRAMA Y RENOVACIÓN POR UNA SEGUNDA OCASIÓN, A QUIEN YA SE HAYA VISTO BENEFICIADA O BENEFICIADO SEGÚN SEA EL CASO.

- DOTACIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS PARA PERSONAS EN EXTREMA POBREZA QUE HAYAN SIDO AFECTADAS CON LA CONTINGENCIA. PARA NUEVO INGRESO AL PROGRAMA Y RENOVACIÓN POR UNA SEGUNDA OCASIÓN, A QUIEN YA SE HAYA VISTO BENEFICIADA O BENEFICIADO, MISMA QUE SE LES ENTREGARÁ HASTA POR CUATRO OCASIONES UNA CADA QUINCE DÍAS.

- SE AGREGA EL PROGRAMA “ESTE GOBIERNO ESTÁ CONTIGO”, A TRAVÉS DEL CUAL SE APOYARÁ CON LA ENTREGA DE UNA DESPENSA HASTA POR CUATRO OCASIONES A PERSONAS QUE PERDIERON EL EMPLEO A PARTIR DE QUE SE DECLARÓ OFICIALMENTE LA CONTINGENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO.

B) CONTINÚA LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE TODOS IMPUESTOS QUE COBRA ESTE AYUNTAMIENTO COMO PREDIAL, AGUA ETC... HASTA EL MES DE JUNIO.

C) CONTINÚA EL DESCUENTO DEL 5% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO.

9.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$13,154.28 (TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL PREESCOLAR DE POTRERO DE LAS YEGUAS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS. -----

10.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$10,991.66 (DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 66/100 M.N.)** PARA REHABILITACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL PREESCOLAR DEL ANCÓN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

11.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$8,280.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** PARA REHABILITACIÓN DE PUENTE EN PALOS ALTOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$9,072.00 (NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.)** PARA REHABILITACIÓN DE JARDINERAS EN LA PLAZA DE PALOS ALTOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS. -----

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$104,800.71 (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 71/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE AGUA RICA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA

PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$25,754.00 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** PARA AMPLIACIÓN DE PUENTE EL TEMPISQUE, EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.-----

15.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$53,400.00 (CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** PARA AMPLIACIÓN DE PUENTE EL TEMPISQUE, EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

16.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$39,463.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 54, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

17.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$24,957.00 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ESCUELA PRIMARIA DEL RODEO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

18.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$24,957.00 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ESCUELA PRIMARIA DE AGUA PRIETA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

19.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA COMUNITARIA EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

20.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$93,404.00 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA RECIBIR PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CAMINO A BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

21.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$78,777.00 (SETENTA Y OCHO MIL**

SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA Y MACHUELO EN CALLE DE SAN NICOLÁS DE LOS ABUNDIS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

22.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$15,808.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)** PARA REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JESÚS RODRÍGUEZ EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

23.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$48,242.00 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES EN LA TELESECUNDARIA DE TLACOTÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

24.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$3,800.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** PARA APOYO A LA VIVIENDA DEL SEÑOR J. JESÚS CRUZ BARAJAS, EN LA COMUNIDAD DE TEPACA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

25.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$7,683.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO EN EL PREESCOLAR DE TLACOTÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

26.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$60,806.34 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 34/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

27.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$17,020.00 (DIECISIETE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** PARA MEJORAMIENTO DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LOS VENEROS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

28.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$11,224.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA

COMUNIDAD DE LAGUNILLAS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

29.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$74,503.00 (SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA DEL ANCÓN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

30.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **(\$15,000.00 QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE AULA DE TELESECUNDARIA DE LA GARRUÑA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

31.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$140,216.00 (CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DEL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

32.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$67,121.00 (SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL CAMPO DE FUTBOL DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

33.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO; QUE EN EL ACTA NÚMERO 19 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, BAJO EL VIGÉSIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 451, SE APROBÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$126,152.95 (CIENTO VEINTE SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.)** PARA INSTALACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS DEL RAMO 33, SIENDO EL CASO QUE DICHA OBRA, SE PAGO CON RECURSOS PROPIOS, POR LO QUE SOLICITO SU MODIFICACIÓN.-----

34.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINOS SACA COSECHAS EN EL MUNICIPIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----

35.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE HACIENDA EN SU CASO, A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN NECESARIOS CON LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “ALE 2020” QUE CONSISTE ENTRE OTRAS ACCIONES, EN EL FORTALECIMIENTO O CREACIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN LAS COMISARIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALES PARA ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA .-----

36.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA **C. MARCELA RUIZ GONZÁLEZ**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA, EN MISCELÁNEA YA EXISTENTE**, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PORTAL NORTE NÚMERO 1 UNO; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ACLARANDO QUE ESTE GIRO YA EXISTE Y SE SOLICITA POR BAJA DEL PROPIETARIO ANTERIOR.-----

37.- ASUNTOS VARIOS.

38.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.